

T-2014-15724
Quito, 12/03/2014

Señora

MARINA ALEXANDRA ROMO VACA
Gerente General
SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTES SERCORTTRANS S.A.
Presente.-

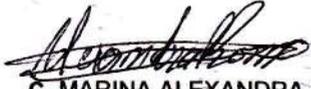
De mi consideración:

Yo DIEGO RAFAEL ANDRADE CADENA me dirijo a usted con el objeto de poner a su conocimiento que en esta fecha hemos procedido a transferir la acción y nomina de un dólar de Estados Unidos de América, que tenemos en el capital social de la COMPANIA SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTES SERCORTTRANS S. A. a favor de la señora MARINA ALEXANDRA ROMO VACA, sin reservado ninguna derecho que de ella haber surgido.

Esta transferencia ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe También la presente comunicación.

La nacionalidad de los cedentes y de la cesionaria es ecuatoriana- Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 inciso primero de La ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones. Firmamos en nuestras calidades de cedentes y cesionaria.


DIEGO RAFAEL ANDRADE CADENA
CEDENTE
CI 0603780982


C. MARINA ALEXANDRA ROMO VACA
CESIONARIA
CI 171277862-8

09/01/2014

QUITO

Señora
MARINA ALEXANDRA ROMO VACA
Gerente General
SERVICIO COFPORATIVO DE TRANSPORTES SERCORTANS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo ALFREDO PATRICIO ANDRADE CADENA con CI 1204264456 me dirijo a usted con el objeto de poner a su

Conocimiento que en esta fecha hemos procedido a transferir la acción y nomina de un dólar de

Estados unidos de América, que tenemos en el capital social de la COMPANIA SERVICIO CORPOMTIVO DE TRANSPORTES SERCORTANS S. A. a favor de la señora MARINA ALEXANDRA ROMO VACA, sin reservado ninguna derecho que de ella haber surgido.

Esta transferencia ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de la cual suscribe la También la presente comunicación.

La nacionalidad de los cedentes y de la cesionaria es ecuatoriana-

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 inciso primero de

La ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones en el libro de

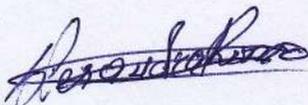
Acciones Accionistas de la sociedad, y proceda a dar a conocer a la Súper intendencia de

Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Firmamos en nuestras calidades de cedentes y cesionaria.



ALFREDO ANDRADE CADENA
Cedente
CI 1204264459



MARINA ROMO VACA

Cesionaria

CI 1712778628